



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

A: INTENDENCIA MUNICIPAL. -
DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN. -
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2.024.-

1) INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, Avda. 11 de Julio C/ Los Pioneros, siendo las 09:30 horas, del día 29 de octubre del Año 2024, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, en el marco del llamado a “**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA DE DEL PARANA, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD ID 455847**”, a los efectos de evaluar la oferta presentada. Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal. –

2) ANTECEDENTES

- A) N° de PAC ID N° 455847. Sistema de Adjudicación: Por LOTE.
- B) Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 521-30-11, del Presupuesto General de la Institución Municipal, por un Monto Total Referencial de Gs 379.765.000 (Trecientos setenta y nueve millones setecientos sesenta y cinco mil)– del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal Año 2024, el monto de 189.882.365 .(Cientos ochenta y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil, trescientos veinticinco) – y para el 2025 un monto de 189.882.365 .(Cientos ochenta y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil, trescientos veinticinco).-. Es un llamado Pluri Anual, Quedando sujeto a la aprobación de la Junta Municipal la partida presupuestaria correspondiente a al año 2.025.-.
- C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el 08-10-2024 - 18:21. Teniendo en cuenta que de manera inequívoca todas las Licitaciones deben ser divulgadas,
- D) **Miembros del Comité de Evaluación:** conformada a través de la Resolución I.M. N° 60/2022 de fecha 04 de enero de 2022, por los siguientes miembros: Paola Almada de Fariña y Adolfina Benítez Benítez.

3) ACTO DE APERTURA

De conformidad al Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, sito Avda. 11 de Julio, en fecha **martes, 22 de octubre de 2024**; siendo las 08:30 hs., presentándose los siguientes Oferentes:

- **BRAMANTE S.A** con RUC N° 80093023-1 representante el Sr. Cristóbal González Ruiz con C.I N° 7.593.834 con dirección del correo electrónico bramante_py@outlook.com
- **SAN FRANCISCO** con RUC N° 1.002.446-8 propiedad del Sr. Pedro Rubén Dávalos Wisz C.I N° 1.002.446 con dirección del correo electrónico mat.san_francisco@hotmail.com


Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación


Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

- **E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8** propiedad del Sr. Ever Adan Amarilla Ocampos con dirección del correo electrónico sywo_inf@hotmail.com

MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	A) 379.264.730 (Trecientos setenta y nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta)
2	SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8	B) 370.823.073 (Trescientos setenta millones ochocientos veinte y tres mil setenta y tres)
3	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	C) 134.534.190 (Ciento treinta y cuatro millones quinientos treinta y cuatro ciento noventa)

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 y el Decreto N° N° 2264/2024, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	El Comercio Paraguayo.	19.937.663	91 días
SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	Familiar Seguros	19.000.000	60 días
E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A.	20.000.000	92 días

- ✓ **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía:** no se desecharon ofertas por llegada tardía.
- ✓ **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa:** no se detectan errores u omisiones en la oferta presentada.
- ✓ **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Los presentes no formularon objeciones.
- ✓ Solicitamos considerar los siguientes criterios en el informe: “indicar solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes o en su caso indicar que no se realizaron aclaraciones”, “Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos”.


Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

- ✓ Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **08:56** horas, constatándose la participación del único oferente y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

4) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS:

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 7021/22 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246- 8
	Cumple No Cumple	Cumple No Cumple	Cumple No Cumple
A) Formulario de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
B) Pólizas de seguro de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1, SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8 y &A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, ha cumplido con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, conforme a lo requerido en el PBC, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, del firmante de la oferta presentada por las firmas: **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1, SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8 y &A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, Donde se ha verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la Institución Municipal, y del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL en las cuales se ha constatado que no se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 21 en sus incisos de la Ley N° 7021/2022, el decreto reglamentario N° 2264/2024.). se coteja los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “ Sanciones a Proveedores” del SICP. –


Paola Almada de Faría
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL
PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847**

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8	E&A CONSTRUCCIONE S con RUC N° 2.951.246-8
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración de persona, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA


Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

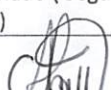
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

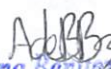
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)			
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

- 5) Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica del oferente en concurso: **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1**, **SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8** y **&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, constatándose que la oferta *No posee errores aritméticos* en la sumatoria de los ítems cotizados.

LOTE 1 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Asentamiento Santiago Martínez									
Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Asentamiento Santiago Martínez				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8		E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2,00	675.000	1.350.000	727.500	1.455.000	750.000	1.500.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	2.310,20	2.500	5.775.500	2.425	5.602.235	2.500	5.775.500
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	2.310,20	3.000	6.930.600	2.910	6.722.682	3.000	6.930.600
4	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	462,04	4.000	1.848.160	3.880	1.792.715	4.000	1.848.160
5	Provision y colocacion de Piedra sobre tierra colorada (Según EEFF)	Metros cuadrados	2.310,20	32.000	73.926.400	31.040	71.708.608	32.000	73.926.400
6	Provision y colocacion Enripiado (Según EEFF)	Metros cuadrados	2.310,20	4.000	9.240.800	3.880	8.963.576	4.000	9.240.800


Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	670,00	31.500	21.105.000	30.555	20.471.850	31.500	21.105.000
8	Compactación preliminar	Metros cuadrados	2.310,20	3.000	6.930.600	2.910	6.722.682	3.000	6.930.600
9	Compactación final	Metros cuadrados	2.310,20	2.500	5.775.500	2.425	5.602.235	2.300	5.313.460
10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.310,20	850	1.963.670	825	1.905.915	850	1.963.670
Total por lote :					134.846.230		130.947.498		134.534.190

LOTE 2 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO FRENTE A LA COMISARIA

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Frente a la Comisaría				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8		E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2,00	675.000	1.350.000	727.500	1.455.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	530,00	3.000	1.590.000	2.910	1.542.300	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	530,00	3.500	1.855.000	3.395	1.799.350	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	106,00	4.000	424.000	3.880	411.280	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Provision y colocacion de Piedra sobre tierra colorada (Según EEFF)	Metros cuadrados	530,00	32.000	16.960.000	31.040	16.451.200	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Provisión y colocación Enripiado (Según EEFF)	Metros cuadrados	530,00	4.000	2.120.000	3.880	2.056.400	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	82,00	32.000	2.624.000	31.040	2.545.280	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Compactación preliminar	Metros cuadrados	530,00	3.500	1.855.000	3.395	1.799.350	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Compactación Final	Metros cuadrados	530,00	3.000	1.590.000	2.910	1.542.300	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	530,00	850	450.500	825	437.250	NO COTIZA	NO COTIZA
Total, por lote:					30.818.500		30.039.710		0

LOTE 3 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA BANQUINA SALIDA A PYKYRY.

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Para Banquina Salida a Pykry				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8		E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2,00	675.000	1.350.000	727.500	1.455.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.486,00	3.000	4.458.000	2.910	4.324.260	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.486,00	3.500	5.201.000	3.395	5.044.970	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Construcción de terraplen	Metros cúbicos	297,20	4.000	1.188.800	3.880	1.153.136	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Provision y colocacion de Piedra sobre tierra colorada (Según EEFF)	Metros cuadrados	1.486,00	32.000	47.552.000	31.040	46.125.440	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Provision y colocacion Enripiado (Según EEFF)	Metros cuadrados	1.486,00	4.000	5.944.000	3.880	5.765.680	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	502,00	32.000	16.064.000	31.040	15.582.080	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.486,00	3.000	4.458.000	2.910	4.324.260	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Compactación Final	Metros cuadrados	1.486,00	2.500	3.715.000	2.425	3.603.550	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.486,00	850	1.263.100	825	1.225.950	NO COTIZA	NO COTIZA
Total por lote:					91.193.900		88.604.326		0

Lote 4 - Construcción de Reductores de Velocidad

Construcción de Reductores de Velocidad				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8		E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Trabajos de corte de asfalto, colocación de anclaje y limpieza	Metros cuadrados	239,70	4.000	958.800	3.960	949.212	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Riego de liga	Metros cuadrados	239,70	9.000	2.157.300	8.910	2.135.727	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Lomada en asfalto caliente	Unidad	12,00	7.000.000	84.000.000	6.930.000	83.160.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Pintura de demarcación asfáltico en frío	Metros cuadrados	120,00	65.000	7.800.000	64.350	7.722.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Cartel de señalización según detalle de plano	Unidad	24,00	990.000	23.760.000	980.100	23.522.400	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Tachones bidireccionales para asfalto	Unidad	24,00	95.000	2.280.000	94.050	2.257.200	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Limpieza Final	Unidad	1,00	1.450.000	1.450.000	1.485.000	1.485.000	NO COTIZA	NO COTIZA
Total por lote:					122.406.100		121.231.539		0
Total General Calculado:					379.264.730		370.823.073		134.534.190

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

6) Certificación de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios-

No aplica ya que las empresas en concurso No poseen certificado de origen:

MARGEN DE PREFERENCIA – NACIONAL			
Oferente	Precio ofertado	Margen-40%	Márgen+Precio
BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		No Aplica	
SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8		No Aplica	
E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8		No Aplica	

- 7) Estos evaluadores recurren a lo establecido en el PBC - Conforme a la cláusula que establece la:
VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

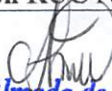
Participación Obligatoria: Si.

Y que Cuando la convocante haya establecido que será requisito de participación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

y como Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos se solicita: Acta de visita al sitio de obra, o una Declaración Jurada de conocer el sitio y que el oferente cuenta con la Informaciones pertinente. Este comité de Evaluación ha Constatado que las empresas **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1 y E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, han cumplido con este requisito, conforme a lo establecido en el Pliego de bases y condiciones.
– No obstante, la firma **SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8**, no ha participado en la visita al sitio en el día y hora establecida, y no presento con la oferta la Declaración Jurada de conocer el sitio de obras. por lo que **NO CUMPLE** con este requisito establecida en la carta de invitación, por tal motivo la firma **SAN FRANCISCO con RUC N° 1.002.446-8** queda fuera del concurso y se prosigue –.

8) LUEGO SE PROCEDE A AGRUPAR LAS OFERTAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8	D) 134.534.190 (Ciento treinta y cuatro millones quinientos treinta y cuatro ciento noventa)


Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

3	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	E) 379.264.730 (Trecientos setenta y nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta)
---	------------------------------------	--

Según se desprende del cuadro observado, la oferta de la empresa **E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, es la oferta más baja en el LOTE 1, y la oferta de la empresa **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1** es la oferta más baja en el LOTE 2, 3 Y 4 por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 55- Procedimiento de evaluación**, del **Decreto N° 2264/2024** Evaluación basada únicamente en precio se seleccionará provisoriamente su oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, **se procederá a rechazar dicha oferta.**

9) Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica del oferente: empresa **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1** y **E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, cotizados, como asimismo en el sumatorio total de su oferta. Igualmente, se considera lo dispuesto en art. 53 y 54 de la ley 7021/2022 "**Análisis de precios ofertados**". Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

10) ANÁLISIS DE PRECIOS:

Los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones vigentes y según el **Pliego de Bases y Condiciones, Punto 3**, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio del bien ofertado, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

11) PORCENTAJE DE VARIACIÓN – ANÁLISIS DE PRECIOS.

Lote 1 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Asentamiento Santiago Martínez						
Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Asentamiento Santiago Martínez				E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2,00	750.000	750.000	0%
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	2.310,20	2.500	2.500	0%
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	2.310,20	3.000	3.000	0%
4	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	462,04	4.000	4.000	0%

Paola Almada de Faría
Miembro del Comité de Evaluación

Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

5	Provision y colocacion de Piedra sobre tierra colorada (Según EEFF)	Metros cuadrados	2.310,20	32.000	32.000	0%
6	Provision y colocacion Enripiado (Según EEFF)	Metros cuadrados	2.310,20	4.000	4.000	0%
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	670,00	31.500	31.500	0%
8	Compactación preliminar	Metros cuadrados	2.310,20	3.000	3.000	0%
9	Compactación final	Metros cuadrados	2.310,20	2.300	2.500	0.01%
10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.310,20	850	850	0%

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Frente a la Comisaria

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
FRENTE A LA COMISARIA

BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2,00	675.000	750.000	7%
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	530,00	3.000	3.000	0%
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	530,00	3.500	3.500	0%
4	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	106,00	4.000	4.000	0%
5	Provision y colocacion de Piedra sobre tierra colorada (Según EEFF)	Metros cuadrados	530,00	32.000	32.000	0%
6	Provisión y colocación Enripiado (Según EEFF)	Metros cuadrados	530,00	4.000	4.000	0%
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	82,00	32.000	32.000	0%
8	Compactación preliminar	Metros cuadrados	530,00	3.500	3.500	0%
9	Compactación Final	Metros cuadrados	530,00	3.000	3.000	0%
10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	530,00	850	850	0%

LOTE 3 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA BANQUINA SALIDA A PYKYRY.

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Para Banquina Salida a Pykyry.

BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2,00	675.000	750.000	7%
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.486,00	3.000	3.000	0%
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.486,00	3.500	3.500	0%

Paola Almada de Farín
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

4	Construccion de terraplen	Metros cúbicos	297,20	4.000	4.000	0%
5	Provision y colocacion de Piedra sobre tierra colorada (Según EEFF)	Metros cuadrados	1.486,00	32.000	32.000	0%
6	Provision y colocacion Enripiado (Según EEFF)	Metros cuadrados	1.486,00	4.000	4.000	0%
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	502,00	32.000	32.000	0%
8	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.486,00	3.000	3.000	0%
9	Compactación Final	Metros cuadrados	1.486,00	2.500	2.500	0%
10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.486,00	850	850	0%

LOTE 4 - CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

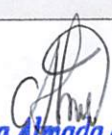
Construcción de Reductores de Velocidad				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION
1	Trabajos de corte de asfalto, colocación de anclaje y limpieza	Metros cuadrados	239,70	4.000	4.000	0%
2	Riego de liga	Metros cuadrados	239,70	9.000	9.000	0%
3	Lomada en asfalto caliente	Unidad	12,00	7.000.000	7.000.000	0%
4	Pintura de demarcación asfáltico en frío	Metros cuadrados	120,00	65.000	65.000	0%
5	Cartel de señalización según detalle de plano	Unidad	24,00	990.000	990.000	0%
6	Tachones bidireccionales para asfalto	Unidad	24,00	95.000	95.000	0%
7	Limpieza Final	Unidad	1,00	1.450.000	1.500.000	0%

Verificado y analizado los precios ofertados por el oferente en concurso y contrastado con los precios referenciales de la convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados por la empresa **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1** y **E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8** donde se constata con los precios referenciales de la convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados se encuentran **dentro del margen establecido por la normativa “superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial-**

12) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad Financiera	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE


Paola Almada de Farina
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

a) Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (2.021 - 2.022.- 2023)	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2.021 - 2.022.- 2023)	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los años (2.021 - 2.022.- 2023) no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE	CUMPLE

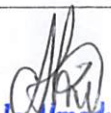
13) Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los años, (2.021 - 2.022.- 2023), debidamente firmado por el contador responsable.	CUMPLE	CUMPLE

14) Cálculos de ratios financieros

SITUACIÓN FINANCIERA DEL OFERENTE E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8

Información financiera en equivalente de guaraníes	en	Información histórica correspondiente a los 02 (dos) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)
--	----	--


Paola Almada de Farina
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	833.082.151	740.347.514	416.088.873	663.172.846	0,72
Total del Activo (TA)	1.317.866.430	2.896.739.023	2.687.921.218	2.300.842.224	
Patrimonio Neto (PN)	2.055.950.267	2.156.391.509	2.271.832.345	2.161.391.374	2,04
Activo a corto plazo (AC)	1.317.866.430	1.270.694.091	1.090.233.164	1.226.264.562	
Pasivo a corto plazo (PC)	636.716.993	337.814.358	75.406.115	349.979.155	
Total del Ingreso (TI)	3.034.414.311	2.486.667.701	2.851.401.225	2.790.827.746	75,69
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	130.164.669	211.949.329	115.440.836	152.518.278	

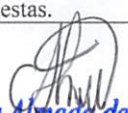
SITUACIÓN FINANCIERA DEL OFERENTE BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 02 (dos) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	833.082.151	740.347.514	416.088.873	663.172.846	0,72
Total del Activo (TA)	1.317.866.430	2.896.739.023	2.687.921.218	2.300.842.224	
Patrimonio Neto (PN)	2.055.950.267	2.156.391.509	2.271.832.345	2.161.391.374	2,04
Activo a corto plazo (AC)	1.317.866.430	1.270.694.091	1.090.233.164	1.226.264.562	
Pasivo a corto plazo (PC)	636.716.993	337.814.358	75.406.115	349.979.155	
Total del Ingreso (TI)	3.034.414.311	2.486.667.701	2.851.401.225	2.790.827.746	75,69
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	130.164.669	211.949.329	115.440.836	152.518.278	

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta de la empresa **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1** y **E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8**, cumple a cabalidad con la capacidad Financiera solicitada en la carta de invitación, el activo mínimo solicitado es de **20% sobre el monto total de la oferta**

15) Experiencia requerida

Experiencia requerida	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	cumple	cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.	cumple	cumple


Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación





Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2.022 - 2.023 en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrado. para los lotes 1,2, y 3 - Construcción de reductor de velocidad para el lote 4.	cumple	cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó los formularios con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de este punto.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó el formulario, con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de este punto. Se aclara que los documentos que respaldan las experiencias requeridas se encuentran en la carpeta principal, y que cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el PBC.

16) Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023- 1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	cumple	cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple	cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar en promedio como mínimo el 50% (cincuenta) de la oferta presentada.	cumple	cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	cumple	cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	cumple	cumple

17) Capacidad en materia de personal:

	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023- 1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
Demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles) Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Los personales clave deberán permanecer en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos.	cumple	cumple

18) Requisitos documentales para evaluar la materia de personal

	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023- 1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	cumple	cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	cumple	cumple
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.	cumple	cumple

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

19) Capacidad en materia de equipos

	resultado	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 (un) camión tipo volquete, con capacidad no menor a 10 ton; 1 (una) hormigonera eléctrica de 1 m3; 1 (un) compactador mecánico de 1,5tn; 1 (un) juego de equipos de albañilería: 2cucharas, 2 palas anchas, 2 martillos, 1 corta hierro, 1 pinza, 4 baldes, 1 azada. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. .	cumple	

20) Requisitos documentales para Evaluar Capacidad en materia de equipos

	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	cumple	cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	cumple	cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	cumple	cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	cumple	cumple
Acta de Visita al sitio de obras.	cumple	cumple

CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que las FIRMAS: **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1 y E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8** cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Decreto N° 2264/2024 en su Art. 55 “Procedimiento de evaluación” que dice: atendiendo a lo dispuesto en la normativa, La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

En consecuencia, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado a “**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD ID 455847**”, convocado por la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, a los oferentes: 1- **LOTE1 : a E&A CONSTRUCCIONES con RUC N° 2.951.246-8** Propiedad del Sr. Ever Adan Amarilla con C.I N° 2.951.246 siendo su oferta **134.534.190 (Ciento treinta y cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil ciento**

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS TRAMOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DEL PARANÁ, Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD. ID 455847

noventa) y los LOTES: 2, 3 y 4 al oferente **BRAMANTE S.A** con RUC N° 80093023-1 representante el Sr. Cristóbal González Ruiz con C.I N° 7.593.834 siendo su oferta **244.418.500 (Doscientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos diez y ocho mil quinientos)** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS, y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME. –


Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación


Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación